

el Breve, recibió en herencia la Austria, la Suavia y el Turingia que gobernó como soberano; pero sin el título de rey. Tuvo que pelear incesantemente contra los alemanes, los pueblos de Aquitania, los bávaros y los sajones que reusaban someterse á su dominio, y los derrotó por todas partes; pero al fin, cansado de tantos combates, renunció á las grandezas y se retiró al convento de religiosos del Monte Casino (747), dejando á Pipino único dueño. Enviado á Francia en 753 á una misión de paz, fué encarcelado en Viena, donde murió en 756.

CARLOMAN: hijo de Pipino el Breve y hermano de Carlo-Magno, reinó desde 768 hasta 771 en Neustria, Borgoña y una parte de Aquitania. Durante su reinado, Carloman sospechando que su hermano quería hacerse dueño de la Francia, vivió con él en un estado de desconfianza continua. Estas sospechas se realizaron después de su muerte. Carlo-Magno despojó á sus sobrinos de su herencia.

CARLOMAN: hijo de Luis el Tartamudo y hermano de Luis III, fué consagrado en 879 rey de Aquitania y de una parte de Borgoña, y en 882 por la muerte de su hermano quedó único rey de Francia. Peleó con éxito contra Hugo el Bastardo, que reclamaba la Lorena, contra Bosson, que se había hecho rey de Provenza y contra los normandos que asolaban todas las provincias. Murió en 884.

CARLOMAN: hijo de Luis el Germánico, partió los estados de su padre con sus hermanos Luis y Carlos II en 876, y tuvo la Baviera. Fué rey de Italia muy poco tiempo. Murió en 880 sin dejar mas que un hijo bastardo, Arnaldo que fué reconocido por rey de Alemania en 887.

CARLOPAGO: ciudad de los Estados austríacos (Croacia militar) á orillas del Adriático, al N. de Nona; tiene 2.000 hab., es puerto bueno y grande, abierto en 1782, por orden de José II. Traficaba en otro tiempo con la Bosnia por medio de carabanas, pero en la actualidad ha caído mucho su comercio.

CARLOS, CAROLUS: del alemán «Karl», viril, fuerte, es nombre común á un gran número de personajes históricos que se pueden colocar en el orden siguiente: 1.º santos; 2.º reyes de España; 3.º reyes de Francia; 4.º príncipes franceses, duques de Borgoña, de Lorena y reyes de Navarra; 5.º emperadores de Alemania; 6.º reyes de Inglaterra; 7.º reyes de Suecia; 8.º reyes de Nápoles y de las dos Sicilias; 9.º duques de Saboya

y reyes de Cerdeña: 10.º varios personajes.

1.º SANTOS.

CARLOS (SAN), llamado el Bueno: conde de Flandes, hijo de San Canuto, rey de Dinamarca, sucedió en 1149 á Balduino, conde de Flandes, que por recompensar sus servicios en Palestina le nombró su heredero. Este príncipe se unió al rey de Francia para rechazar al emperador Enrique V (1125); reprimió en sus estados los asesinatos y las violencias y salvó al pueblo de la opresión de los grandes. Bertolf Van-der-Straat, preboste de Brujas y Bouchard, su sobrino, viéndose contenidos en sus escesos, lo asesinaron en la iglesia de Brujas en 1127. Se celebra su fiesta el 2 de marzo.

CARLOS (SAN): rey de Francia. Véase CARLO-MAGNO, en la serie de los reyes de Francia.

CARLOS BORROMEIO (SAN): cardenal, arzobispo de Milan, vástago de una ilustre familia de Lombardia, nació en 1538 en Arona, en el Milanesado. Adoptado en 1560 por el papa Pio IV, su tío, fué revestido de la púrpura desde la edad de 23 años, y colmado de dignidades y riquezas, tuvo además una grande influencia en los negocios de la iglesia; fué el alma del concilio de Trento, y procuró reformar los abusos que se habían introducido en la iglesia, redactó el célebre catecismo conocido bajo el nombre de «Catecismo de Trento», 1566. Nombrado arzobispo de Milan hizo dimisión de todos los demas cargos que ejercía para pasar á residir á su diócesis, y dió en ella ejemplo de todas las virtudes, restableciendo por todas partes la disciplina. Una de las órdenes que quería reformar que era la orden de los «Humillados», trató de hacerlo asesinar; pero se sustrajo felizmente á los golpes del asesino. Cuando la epidemia de 1576 hacia tantos estragos en Milan, corrió á esta ciudad desde el centro de su diócesis, y sin temor del contagio, prodigó por todas partes socorros y consuelos. Murió en 1584 aniquilado por las austeridades á la edad de 46 años. Dicese que se hicieron algunos milagros sobre su sepulcro. Pablo V lo canonizó. Se le celebra el 4 de noviembre. Ha dejado algunos escritos teológicos que han sido recopilados en 5 tomos en folio, Milan 1747. Son notables sobre todo, sus «Instrucciones á los confesores», y las Actas de la iglesia de Milan. Su vida ha sido escrita por Giussani, por Godeau y por el P. Touron, 1761.

El cardenal Federico Borromeo, su primo, fundó la biblioteca Ambrosiana por los años 1600.

2.º REYES DE ESPAÑA.

CARLOS I DE ESPAÑA Y V EN ALEMANIA: archiduque de Austria, fué hijo mayor de Felipe I y de Juana, reyes de Castilla, nació en Gante en 1500. Fué elegido rey de España en 1517 y emperador de Alemania en 1549. Siendo su émulo el rey de Francia Francisco I, se encendió en 1520 una guerra entre Francia y España, de la que Italia fué el teatro principal desde el año siguiente. Vencido Francisco I y sus franceses en muchos puntos, se alió Carlos V con Enrique VIII, y valiéndose de la diplomacia de su carácter, logró atraer á su partido al condestable Borbon, príncipe francés, que deseando casarse con Eleonora, hermana del emperador, peleó contra su patria. Su habilidad le hizo amigo del papa Adriano VI de Florencia y de Venecia que se unieron á su partido contra el rey de Francia; el que vió situada á Marsella por los españoles mandados por el condestable, que no pudiendo vencerla, volvió á Italia en 1534. En este año el ejército francés mandado por Bonivet, fué derrotado en Biagua, y perdió al famoso caballero Bayard, que según un autor, él solo valia por un ejército. Al año siguiente se dió la famosa batalla de Pavia, en la que no solo fué derrotado completamente el ejército francés, sino que el mismo rey Francisco I fué hecho prisionero por los españoles, los cuales le condujeron á Madrid, en donde tuvo por cárcel la torre de la casa de los Lujanes en la Plazuela de la Villa, hasta que llegando de Toledo el emperador le visitó en su prisión y le hizo conducir al Alcázar real, en el que se hicieron los tratados de paz. La espada de Francisco I ha estado por muchos años siendo el trofeo de la grandeza española, en la espesada torre, hasta que hace pocos años se devolvió á Francia á petición de su gobierno. La desgracia de Francisco I y el genio intrépido y conquistador de Carlos V hicieron separarse del partido de este á Roma, cuya silla ocupaba Clemente VII, á los venecianos y florentinos, y á que se le declarasen enemigos los suizos y los ingleses. El condestable Borbon marchó contra Roma, donde encontró la muerte, y tomando el mando del ejército el príncipe de Orange, entró en la ciudad de los Césares, espantando el terror por todas partes y

haciendo que se reconociese por el soberano mas poderoso del siglo al invicto Carlos V. El papa, que en un principio se refugió al castillo de Santo Angelo, fué hecho prisionero, y Carlos V en cuanto recibió la noticia de este incidente que halagó indudablemente su vanidad, en vez de mandar una orden para que se pusiese en libertad al pontífice, ordenó que se hicieran solemnes rogativas en todos sus reinos y estados en las que se pidiese á Dios por la libertad del santo padre; comedia que duró hasta que accediendo Clemente VII á las exigencias del emperador obtuvo á este precio la libertad. Un tratado concluido en Cambray, llamado el tratado de las Damas, entre Margarita de Saboya, tía del emperador, y Luisa de Saboya, madre de Francisco I, reconcilió á los dos monarcas; tambien se ajustó pacíficamente con los venecianos y con los demas enemigos. No teniendo ya en Europa enemigos que vencer, y no pudiendo su génio conquistador sujetarse á los límites de la paz, pasó al Africa en 1535 con un ejército de 50.000 hombres, empezando sus operaciones de conquista por el famoso sitio de la Goleta que tomó á viva fuerza. Dirigiéndose después á Túnez, restableció en su sólo á Muley-Hassen. El gran amor que tenia á la disciplina militar, le hacia ser severo á veces hasta consigo mismo; y así es, que su ejército era el mas disciplinado del mundo, y á esta cualidad debió todas sus victorias. Como la paz de Cambray no habia sido mas que una tregua pasagera entre dos fieros caballeros, no tardó mucho en romperse el tratado, y de consiguiente empezaron de nuevo las hostilidades entre franceses y españoles. Entrando Carlos V en la Provenza con 50.000 hombres avanzó hasta Marsella, poniendo sitio á Arlés, haciendo asolar al propio tiempo la Picardia y la Campaña. Siéndole esta vez poco favorable la fortuna y después de haber perdido mucha parte del ejército, hizo con sus enemigos una tregua por diez años en Niza el año de 1553. A pesar de su enemistad con Francisco I, obtuvo permiso para pasar por Francia con su ejército para castigar á sus súbditos de Gante que se le habían revolucionado, y á su entrada en Paris fué obsequiado por su enemigo, al que después hizo cruda guerra aliado con los ingleses, pero en la que vencido en Cerisolas tuvo que admitir la paz que se firmó en Crepi el año 1545. Algunos años antes habia vuelto al Africa contra el famoso Barbaroja, pero volvió á Europa sin

TOMO II.

haber aumentado sus laureles. A pesar de la lucha contra los luteranos, que con el nombre de protestantes invadían la Alemania desde 1517 en que aparecieron en Sajonia, oponiéndose á lo convenido en el concilio de Trento en materia de religion, y de que venció á los príncipes de la reforma, se ha creído por algunos de que el emperador participaba de la doctrina de Lutero, y por ello se persiguió á su confesor después de su muerte. Enrique II, sucesor en el trono de Francia de Francisco I, y heredero de su odio á Carlos V, valiéndose de que este se hallaba ocupado en repeler la invasión hecha por el turco en Alemania, introdujo la guerra en el Milanesado y en los Países Bajos, apoderándose de Metz en la Lorena. Con este motivo contemporizó el emperador con los protestantes, poniendo en libertad á sus caudillos para que se separasen de la Francia. Luego que consiguió esto, emprendió la reconquista de Metz defendida por el duque de Guisa; pero una peste sobrevinida al ejército hizo á Carlos V levantar el sitio y abandonar la plaza. Este acontecimiento y la derrota que dos años después sufrió su ejército en Reuti en el pais de Atonis, unido con su vejez y achaques le obligaron á renunciar la corona de España con los reinos de Nápoles, Cerdeña, Sicilia, los Países Bajos y el Milanesado á favor de su hijo el príncipe don Felipe, declarando anejas á España las posesiones conquistadas en su tiempo, y el imperio de Alemania á su hermano don Fernando ya rey de los romanos, y deseando vivir el resto de sus días en la soledad y oración, se retiró al monasterio de Gerónimos de Yuste, cerca de Plasencia, donde vivió dos años tranquilamente hasta su muerte, ocurrida el 21 de setiembre de 1558. Entre los muchos escritores que han hablado de Carlos V, casi todos los franceses é ingleses y algunos españoles, han tratado de oscurecer su gloria, presentando su ambicion por norte de sus ideas; pero fueron tan grandes sus hechos que nada ha podido eclipsarlos. El heroico empeño que puso en defender y engrandecer sus estados, le obligó á hacer al efecto nueve viajes á Alemania, seis á España, siete á Italia, diez á Flandes, cuatro á Francia, dos á Inglaterra y dos al Africa. Su valor hizo que España se conservara como la primera y mas poderosa nacion del mundo, legándola á su hijo en su mayor esplendor, poder y grandeza. Desde este soberano tomaron los reyes de España el título de magestad, que

dándose sus hijos y hermanos con el de alteza que habían usado los soberanos de esta nacion hasta entonces, de suerte que hasta el trono se engrandeció al sustentar á tan grande rey que engrandeció la monarquía de Pelayo con la conquista de Méjico, el Perú, Chile, Paraguay y casi todas las ricas posesiones de América, logrando hacer tan dilatado su imperio que jamás se pudiese el sol en él, y que por lo tanto se le denominase el señor de dos mundos.

CARLOS II: rey de España, subió al trono en su menor edad á la muerte de su padre Felipe IV que le tuvo en su segunda muger y sobrina doña Maria Ana de Austria, cuya senora quedó por tutora de su hijo que apenas tenia cuatro años, y por gobernadora de la monarquía, asistida por un consejo compuesto del presidente de Castilla, del del consejo de Aragon, arzobispo de Toledo, inquisidor general, un grande de España y un consejero de Estado. Las minorias de los reyes han sido en todas las naciones una calamidad terrible que les ha oprimido, merced á las intrigas palaciegas que se ponen en juego en tales ocasiones para escalar el poder los que no le tienen, y abusar de él los que por legítimos o bastardos medios han llegado hasta las gradas del trono, en tanto crece el vástago real que ha de gobernar con hereditarios poderes. A pesar de lo querido que era del pueblo don Juan de Austria, hijo bastardo de Felipe, mereció el desagrado de la gobernadora, que entregada del todo á la voluntad del célebre jesuita alemán, el P. Nithard, nada hacia sin consultar á este, al que elevó á las primeras dignidades, siendo el que dispuso, solo absolutamente, por algun tiempo, de la suerte de los españoles. La educacion que recibió Carlos II fué de tal suerte fanática, que no salia del oratorio y de las iglesias, viendo en los jesuitas y religiosos unos dioses infalibles, y así es que llenaron su alma de tantos escrúpulos que el temor de su condenacion, le hizo tímido, visionario, enfermizo, y en fin, un ente miserable á quien era preciso compadecer, pues que desprovisto de toda razon fué el instrumento de los que así le educaron para gobernar siempre por él. Acogiéndose los tiranizados españoles á don Juan de Austria que por sus bellezas fué su idolo, pudo este al cabo de tiempo sacar al rey de la tutela del P. Nithard y poco después de la reina madre, así como de don Fernando de Valenzuela, nuevo favorito de la gobernadora, que sabió

al poder desde page del duque del Infantado, el cual fué un nuevo tirano de Carlos II y de la España. Todos estos intrigantes cayeron al cumplir el rey los 15 años, en cuyo caso cesando la regencia, tomó las riendas del gobierno, llamó á su lado á don Juan y desterró á Toledo á la reina regente. La temprana muerte de don Juan volvió á poner al ya rey Carlos II bajo la tutela de su madre, pues incapaz de poder hacer nada por sí, por su limitado talento y mezquina complexión, tuvo que ser rey en el nombre, dejando reinar á su capricho á la intrigante camarilla de la reina madre, que acabó por perder á la nación con sus impolíticas y disparatadas órdenes y providencias, por la escandalosa venta que se hizo de los empleos y por la inmoralidad de la corte. Las cuatro guerras que durante el reinado de Carlos II sostuvo la España contra la Francia, dejaron exhausto el erario, y los mal comprimidos celos de los generales y de los cortesanos entendidos por el soldado, relajaron la disciplina militar. Hecha la paz con Francia en 1697, Luis XIV trató de ganar la voluntad de Carlos II que no tenía hijos, á fin de que le legase la corona; pero penetrando el designio el rey de Inglaterra, hizo firmar en el Haya por los embajadores de las principales potencias de Europa para la partición del territorio español; pero roto este convenio por la muerte del elector de Baviera, heredero presuntivo de Carlos, se formó otro en el que entraba el Austria á poseer España y las Indias, la Francia, Nápoles y Sicilia con las costas de Guipúzcoa, de Toscana y de Lorena, dándose en cambio al duque de esta el Milanesado. Este proyecto fué combatido por el emperador Leopoldo y el rey de Francia que lo querían todo para sí respectivamente, y aunque los ministros de Carlos II le hicieron protestar de que así se dispusiese por las demas naciones de su voluntad, la corte se hallaba sumamente dividida, hablando cada cual al rey á favor del heredero, porque estaban ganados ó por el que tenían mas simpatías. La reina, el almirante de Castilla, el marqués de Melgar, el conde de Oropesa, favorito del rey, del que decía el vulgo le tenía hechizado, y aun el mismo rey se inclinaban á favor del Austria; el cardenal Portocarrero y el inquisidor general Rocaberti, hacían la parte de los Borbones. Estos debates de conciencia agravaron el ánimo de don Carlos y sus dolencias, y fanático y pusilánime por educacion, les fue fácil hacerle creer se hallaba hechiza-

do. Su confesor, el famoso P. Froilan Diaz, que apoyaba de buena fé la ficción de los hechizos, fué separado del lado del rey y encausado con todos los demas exorcistas á petición del pueblo, indignado contra los hechiceros, y deseando Carlos II tranquilizar su conciencia consultó sobre la eleccion de sucesor con el papa Inocencio XII y con una junta de sabios teólogos, los cuales declararon por el mas válido el derecho de don Felipe, duque de Anjou como nieto de doña Maria Teresa de Austria, hermana mayor del rey. A pesar de las reclamaciones del emperador Leopoldo contra esta decision, fué adoptada por Carlos II, y anulando el testamento que á favor del principe de Baviera hizo en 1698, lo renovó en 2 de octubre de 1709 á favor del principe de Anjou, y ya tranquila su pobre alma, pero agravadas sus dolencias falleció en 1.º de noviembre del mismo año á los 59 de su edad, terminando con él en España la rama de la casa de Austria. Tuvo dos mugeres, la primera fué doña Maria Luisa de Orleans, y la segunda doña Maria Ana de Baviera, que quedó de gobernadora del reino hasta la llegada de Felipe V.

CARLOS III DE BORBON: rey de España y de las Indias, hijo de Felipe V y de su segunda esposa doña Isabel de Farnesio, nació en Madrid á 20 de enero de 1716. Por muerte de Antonio Farnesio último vástago de la célebre casa de Médicis, fué destinado desde muy niño por soberano de Parma, Plasencia y de Toscana, y pasando á Italia en 1750, se puso á la cabeza de las tropas enviadas por su augusto padre para asegurar la ejecucion del tratado de Sevilla. Cuatro años despues entró en el reino de Nápoles con un ejército español y estableció su corte en la capital que le abrió sus puertas. Despues de haber asegurado su autoridad en todas las provincias napolitanas, despues de haber pasado á Sicilia y sometido aquella isla en menos de un año, apresurándose Luis XV á reconocerle, en calidad de rey de las dos Sicilias en 1755, pudo el joven monarca afianzar la paz de sus dominios y gozar del fruto de sus afanes, gobernando durante 15 años el reino de Nápoles con tanta prudencia como sabiduria, hasta el año de 1759, en que por testamento de don Fernando VI quedó instituido heredero y sucesor en la corona de España. Apenas recibió este monarca la dolorosa noticia de la muerte del rey don Fernando, cedió la corona en 10 de agosto de 1759 al infante don Fernando, hijo tercero del difunto monarca. Memorables son las

palabras que el nuevo rey de España dirigió á su sucesoren el trono de Nápoles al ceñirle la espada que el mismo rey don Carlos habia recibido de su padre: «Luis XIV, le dijo, rey de Francia, dió esta espada á Felipe V nuestro abuelo y mi padre, este me la dió á mi, y yo os la entrego para que os sirvais de ella en defensa de la religion y de vuestros súbditos.» En 7 de octubre de 1759 se embarcó en Nápoles para España con su esposa Maria Amalia Walburg, su hijo don Carlos, principe de Asturias y toda la demas familia real, arribando felizmente á Barcelona en 17 del mismo mes, donde fué recibido entre los vivos y aclamaciones con que todos los habitantes tributaban su amor y respeto al nuevo soberano. Carlos III quiso inaugurar su reinado con las mas señaladas muestras de amor á sus súbditos, puesto que no solo perdonó al principado de Cataluña todas sus contribuciones atrasadas, y confirmó muchos de los privilegios de que gozaban los catalanes antes de la rebelion de 1640 y de la guerra de sucesion, sino que hizo estensiva aquella gracia al reino de Aragon, cuando pasó por Zaragoza de tránsito para Madrid, á donde llegó en 9 de noviembre entre un inmenso gentío, así de la corte como de todos los pueblos inmediatos que habia acudido á saludar al nuevo soberano. Apenas empezó á dirigir los negocios, dió pruebas de talento en la difícil ciencia del gobierno, y puede decirse que sus primeros actos revelaron desde luego al gran hombre, al monarca sapientísimo, justo, benéfico y prudente que con justicia habia de llevar el hermoso dictado de padre de sus pueblos. Tambien perdonó á los reinos de Castilla los atrasos por rentas provinciales desde el año 1755, y los préstamos en granos que habian recibido de las tercias reales en años calamitosos. Decretó el modo con que debían irse estinguendo las deudas de sus predecesores y de la corona, que ascendían á sumas inmensas. Mandó traer trigo de países estrangeros para que se distribuyese entre los labradores y colonos á fin de que cultivasen las muchas y feraces tierras que yacían incultas; por último, fomentó por todos los medios posibles la marina. Continuaba á la sazón la guerra que se habia suscitado en 1756 entre ingleses y franceses, llegando la osadía de la Inglaterra hasta el punto de insultar nuestro pabellon, deteniendo, registrando y aun apresando á nuestras naves. Apesar de la neutralidad que Carlos III se habia propuesto guardar, se vió en la necesidad de

apelar á las armas para vindicar el honor nacional, obtener la debida reparacion de tantos ultrages y poner á cubierto los dominios de America. En su consecuencia, se firmó en Madrid un tratado de alianza ofensiva y defensiva en 1761, entre la España, Francia, Nápoles y Turin, cuyo tratado es conocido con el nombre de «Pacto de Familia,» declarándose la guerra á Inglaterra y poco despues á Portugal, que se negó á entrar en la liga. Muchas y señaladas fueron las victorias, que ganaron las armas españolas contra los portugueses, cayendo primero en su poder las plazas de Braganza, Moncorvo y Chaves, haciéndose por último dueños de toda la provincia de Tras-os-Montes, y de Almeida, que se rindió por capitulacion en 26 de agosto de 1762. Mientras esto pasaba en Portugal, los ingleses atacaron la isla de Cuba, y asaltaron el castillo del Morro que defendió valerosamente con su espada hasta el último suspiro su comandante don Luis Velasco; pero no obstante, el gobernador de la ciudad don Juan Prada, capituló en 15 de agosto de 1762. Tambien tomaron los ingleses en Asia á Manila en las islas Filipinas; si bien en desquite don Pedro Cevallos se apoderó de la colonia del Sacramento en el Brasil. A propuesta del rey de Francia ajustaron luego paces las tres naciones, celebrándose el tratado de Fontainebleau en 5 de noviembre de dicho año, ratificado en 10 de febrero de 1763, en virtud del cual terminaron todas las diferencias; las potencias beligerantes se restituyeron las presas que se habian hecho y mucho de lo conquistado, entre ella la isla de Cuba á España. Apesar de los cuidados de la guerra, el rey no dejaba de ocuparse en el gobierno interior del reino. Abrióse caminos y canales para facilitar el comercio interior; se repararon puentes y calzadas; se estableció la loteria primitiva en beneficio de algunos establecimientos piadosos, verificándose la primera extraccion en 10 de diciembre de 1765; se nombraron sociedades económicas ó de amigos del país en casi todas las provincias para el fomento de la agricultura y las artes; se fundaron academias militares en Barcelona, Cádiz, Oren y Ceuta para la enseñanza de cadetes y oficiales, y se estableció el colegio de Artilleria de Segovia. Los piratas berberiscos infestaban nuestras costas causando mucho daño al comercio, pero Carlos III dió al intrépido marino don Antonio Barceló el encargo de perseguirlos en 1765, siendo tales las presas que les hizo, y tal el temor que les infundió

que no se atrevían á salir de sus puertos. En 11 de julio de 1766 tuvo el rey el sentimiento de ver morir á la reina madre doña Isabel Farnesio, desgracia que llenó de luto á toda la nacion. En el mismo año ocurrió en Madrid un gran tumulto contra el marqués de Esquilache, entonces ministro, por haber prohibido el uso de los sombreros de ala ancha con los cuales encubrian el rostro los hombres de mal vivir que hacían frecuentes robos; pero la sabiduria del conde de Aranda, presidente del consejo de Castilla, supo restablecer la quietud castigando las principales cabezas de la sedicion. En aquel mismo año arregló S. M. la administracion de la hacienda pública, dando providencia para la estincion de las rentas provinciales, alcabalas etc., reduciéndolas todas á una sola contribucion; dió muchas providencias de buen gobierno, y á los corregidores una instruccion que les marcaba sus obligaciones, y poco despues espulsó de todos sus dominios á los jesuitas enviándolos á los estados del papa que no aprobaba tal espulsion, sobre lo cual hubo serias contestaciones con la corte de Roma. En 1769 introdujo en la milicia la táctica adoptada por las demas potencias europeas y en particular por la Prusia; aumentó la marina, fortificó las plazas, pobló los vastos desiertos de Sierra Morena, haciendo venir colonos de Alemania, Italia y Francia, y se formaron los hermosos pueblos conocidos bajo el nombre de «Nuevas poblaciones de Sierra Morena.» Entretanto la Inglaterra, resentida por los continuos triunfos que Barceló conseguia contra los corsarios berberiscos, y sobre todo porque los gobernadores españoles echaron á los ingleses en 1770 de las islas de Falkhan ó Maluinas, estuvo para romper con España, aunque injustamente; pero se entabló una negociacion por la que se arreglaron todas las diferencias. Se reconquistó tambien la Luisiana, volviendo á poder de España. Libre ya Carlos III del cuidado que le daban las disensiones de la corte de Londres, volvió á ocuparse del gobierno interior de sus púerbos; estableció en Madrid cátedras de matemáticas, lógica, filosofia moral, fisica experimental, disciplina eclesiástica, lenguas latina y griega, hebrea y arábica; procuró la reforma del estado eclesiástico por la autoridad competente, haciendo que se observasen con escrupulosidad los sagrados cánones é instituciones de la silla apostólica; redujo la jurisdiccion eclesiástica de la inquisicion á sus justos limites, mandando que los inquisidores observasen las leyes del

reino y no formasen procesos sino en materia de heregia y apostasia; en fin, arregló la moneda que circulaba, tanto de oro como de plata, muy desgastada, mandando que se llevase al real erario y se cambiase por otra nueva mejor acuñada y de mejor ley. En 1775 se verificó la particion de la Polonia entre la Rusia, la Prusia y el Austria, que la invadieron por tres puntos con sus ejércitos, perdiéndose en cierto modo con esta injusticia el equilibrio de la balanza política de la Europa; sin embargo, la España se consideraba tranquila, habiéndose concluido las negociaciones con Roma á satisfaccion de Carlos III, que por medio de su plenipotenciario en aquella corte el señor Monino, consiguió arreglar varios puntos eclesiásticos, y que el papa Clemente XIV espidiese la bula de estincion de los jesuitas, que se publicó despues en el mes de julio de dicho año de 1775. En este mismo año el emperador de Marruecos violando con la mayor perfidia el tratado de paz que hacia poco tiempo habia celebrado solemnemente con la España, embistió con fuerzas considerables nuestras plazas de Melilla y el Peñon de Velez; pero despues de cuatro meses de sitio, se vieron obligados los moros á retirarse con pérdida de mucha gente, llenos de confusion y de vergüenza. Irritado Carlos del ultrage que acababan de hacer los argelinos á la nacion española, quiso llevar la guerra hasta Argel, aprestándose una escuadra de cuatrocientas velas que salió de Cartagena en 28 de junio de 1775, y el 4 de julio llegó á la vista de Argel. Mandaba las tropas de tierra el conde O'Reilly y don Pedro Castejon las de mar. Desde luego pudo pronosticarse el mal éxito de la expedicion, porque los generales estaban divididos en el modo de verificar el ataque, y aunque al fin lograron ponerse de acuerdo, los holandeses, ingleses y otros enemigos de nuestras glorias habian provisto la plaza de armas y municiones, de modo que apenas desembarcaron los españoles, fueron rechazados por los argelinos y tuvieron que reembarcarse con pérdida considerable, volviendo la escuadra á los puertos de Cartagena y Alicante. Estendiendo el magnánimo Carlos su infatigable celo á todos los ramos de la administracion pública, espidió en 25 de marzo de 1776 la pragmática de los matrimonios, por la cual prohibió á los hijos de familia casarse con personas desiguales sin consentimiento de sus padres, tutores y curadores, y aun con las que fuesen iguales, sino habian llegado á la edad de 25 años, etc. Declaróse la guerra á

Portugal á causa de haber violado esta nacion los tratados de paz, y los españoles se apoderaron de los castillos de Puntagrosa y Santa Cruz en la isla de Santa Catalina, y recobraron la colonia del Sacramento. En 1777 se firmó un tratado de paz con Portugal, por el cual se restableció la buena armonía entre ambos gabinetes, fijándose los límites de las potencias de un modo claro, y cediendo Portugal para siempre á España los riberas del Rio Grande, y por otro tratado concluido en el Pardo á 24 de marzo del siguiente año se arregló tambien el comercio de las dos naciones. Hacíanse entre tanto la guerra Francia y la Gran Bretaña, fundándose esta en que Luis XVI protegía las colonias anglo-americanas que se habían sublevado. La Francia persuadió á la España á que tomase parte en esta guerra, y Carlos III que nunca pudo mirar con indiferencia que Gibraltar, situado en término español, y Mahon estuviesen en poder de los ingleses desde el reinado anterior, deseaba recobrar estas dos plazas por su mismo decoro, y se decidió á entrar en esta guerra mandando retirar su embajador de Londres, y dió principio á las hostilidades contra Inglaterra uniéndose á la Francia. Juntóse con la de esta nacion la escuadra española compuesta de cuarenta navios de linea, seis fragatas y otros buques menores, al mando de los generales don Luis de Córdoba y don Antonio de Arce, reuniéndose una escuadra formidable de cincuenta y dos navios de linea, muchas fragatas y otros buques de guerra que se dirigió al canal de la Mancha, amenazando desembarcar en Inglaterra é Irlanda, y obligar al gobierno británico á pedir la paz. Aunque la escuadra combinada bloqueó el puerto de Plymouth dos dias, habiendo apresado el navio inglés «Ardiente», los vientos y las tempestades le arrojaron del canal y de las costas de Inglaterra, frustrándose de este modo el plan que se habían propuesto las dos cortes aliadas. En América eran algo mas prósperos los sucesos; pues las tropas españolas tomaron á los ingleses los fuertes de Misilimakink, Pacinure y el de Baton-rouge, logrando ademas los sitios y conquistas de Panzacola y la Movila en la Florida. Los ingleses fueron arrojados de la costa y de los establecimientos de Honduras, lago de Nicaragua y rio de San Juan. En 1772 se reconquistó á Mahon y toda la isla de Menorca, despues de haber estado separada del dominio español por espacio de 74 años. No fué tan próspera la fortuna á las armas españolas en la reconquista de Gibraltar, pues á

pesar de los heroicos y constantes esfuerzos de los españoles, nuestra escuadra fué destruida, no tanto por el poder y las fuerzas navales de Inglaterra, como á causa de una furiosa tempestad. En el año de 1772 se creó en Madrid el banco nacional de San Carlos (actualmente de San Fernando) constando de ciento cincuenta mil acciones que componian un capital de 50 millones de reales. Verificada la conquista del puerto de Mahon, Carlos III volvió sus miras á Gibraltar, dirigiéndose contra esta plaza, situada dos años habia inútilmente, con todas las fuerzas combinadas. El intrépido comandante don Antonio Barceló se habia dedicado desde luego á bloquear por mar impidiendo la entrarse socorro alguno; pero sin embargo, no pudo impedir que los argelinos, varios comerciantes, y lo que es mas extraño, muchos europeos españoles, que por el oro no reparaban en ser traidores á su patria, arrojando los peligros y aprovechando cualquier ocasion que se presentaba, ya por las corrientes del estrecho ó por los vientos, abastecian la plaza de varios artículos. En vano castigó Barceló con el último suplicio á los delinquentes aprehendidos, pues no pudo impedir que recibiesen auxilios de Africa y de las costas de Italia. El duque de Crillon, cubierto de gloria con la conquista de Mahon, fué nombrado general en jefe para la de Gibraltar: se presenta en el campo de San Roque con un numeroso ejército, que se reúne al sitiador lleno de entusiasmo con el nuevo general: empuñan las baterías á hacer contra la plaza el fuego mas horroroso que jamás se ha visto; esta padece muy poco; y su gobernador Eliot, uno de los mejores generales de Inglaterra, nada teme: las escuadras procuran estrechar por mar el bloqueo, pero en fin todos estos esfuerzos son inútiles. La Inglaterra se habia propuesto conservar esta plaza á toda costa. Crillon creia comprometida su reputacion sino la tomaba, y á este fin formaba cuantos cálculos y proyectos son imaginables, sin satisfacerle ninguno; por último un oficial francés llamado «Arson» imagina la construccion de unas baterías flotantes hechas á prueba de bomba, con las cuales se pudiese batir la plaza por el muelle, abrir brecha y en seguida dar el asalto. Este proyecto fué aprobado con aplauso: infinidad de gente empezó á trabajar con ardor y entusiasmo las baterías flotantes, que costaron sumas inmensas, y se artilaron y prepararon para el ataque, señalando para darle el 13 de septiembre de 1782. Con efecto, llegado este dia se presentaron diez baterías

flotantes, delante de la plaza, y rompieron el fuego contra ella bajo los mejores auspicios: al mismo tiempo toda la artillería de la linea rompió tambien el fuego para llamar la atencion del enemigo, mientras las destructoras máquinas combatian por la mar. Esto unido al fuego horroroso que la plaza hacia con todas sus baterías, formaba el espectáculo mas grandioso y terrible que puede imaginarse. Algunas de las baterías flotantes se situaron á trescientas toesas de la plaza, y dirigian tan acertadamente sus fuegos que principiaron á hacer un horrible estrago en la muralla, de forma que el gobernador Eliot, á pesar de su mucha experiencia y de su valor, entró en cuidado, y tomó las mas activas precauciones contra el riesgo que le amenazaba. Ya se esperaba el feliz éxito de este sangriento combate cuando las baterías de la plaza empezaron á arrojar, contra todo el derecho de gentes, balas rojas de grueso calibre sobre las flotantes, que á muy poco tiempo principiaron á arder: entonces los infelices que en ellas estaban tuvieron que luchar con el fuego prendido en sus embarcaciones, con el de la plaza, y con el agua del mar á que se arrojaban para librarse de una muerte inevitable, muriendo la mayor parte abrasados: y hubieran perecido todos á no ser por la generosidad del mismo general Eliot, que horrorizado de tal estrago, y compadecido de tantas víctimas, envió una porcion de lanehas en las cuales se salvaron muchos de ellos. Por último, las baterías flotantes quedaron reducidas á cenizas, perdiéndose en la expedicion mas de 1.200 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, y las inmensas sumas que se habian empleado en la construccion de ellas. Para completar la desgracia de esta triste expedicion, hubo una tempestad tan desecha que se llevó la mayor parte de las tiendas de campaña, y la escuadra combinada estuvo á pique de estrellarse contra las costas padeciendo mucho, siendo apresado por los ingleses el navio San Miguel de 60 cañones. Con motivo de haberse mudado el ministerio inglés, reemplazando al impetuoso lord Pitt el sábio y moderado marqués de Rockingham, se firmó la paz en Versalles á 20 de enero de 1783. Efectuada la paz con la Inglaterra, se celebró tambien con el Gran señor á 14 de septiembre del mismo año; pero dió principio la guerra contra las regencias berberiscas que ejercian sus piraterías en nuestras costas, y fué preciso intentar los dos bombardeos de la plaza de Argel, prestandose la regencia

á la paz cuando ya estaba preparado el tercero. De este modo quedaron libres de enemigos ambos mares desde los reinos de Fez y Marruecos en el Océano, hasta los últimos dominios del emperador turco en los confines del Mediterráneo, y la bandera española se vió con frecuencia en todo el levante donde jamás habia sido conocida. En 1785 se formó la nueva compañía de Filipinas y se estableció en Madrid el Gabinete de Historia Natural, quizá el mas rico de todos los de Europa. En 14 de julio del siguiente año de 1786 se concluyó un tratado con la Inglaterra, conviniendo esta en evacuar dentro de seis meses la costa llamada de los Mosquitos, cediéndole Carlos III la isla de los Perceyes, con tal que no construyesen fortificaciones guarnecidas de artillería. Tambien se concluyó otro tratado de paz y comercio con la Prusia. Asegurada ya la paz en España con todas las potencias, su soberano se dedicó esclusivamente al gobierno interior del reino y al fomento de la agricultura, las artes y el comercio; instituyó las fábricas de paño de San Fernando, Guadalupe y Brihuega; mandó construir el canal de Aragón; reformó la legislación, que se resentia de las costumbres de los diversos tiempos en que se formó, cuyo trabajo fué encomendado al célebre jurisconsulto conde de Campomanes. Interminable seria la reseña de todos los hechos que han immortalizado el reinado del señor don Carlos III. En la imposibilidad de transcribirlos todos en las columnas de este diccionario haremos rápida mencion de los principales. A fuerza de gastos, de desvelos y constancia, consiguió que la corte entonces el pueblo mas sucio quedase convertido en uno de los mas limpios y aseados de Europa. Arregló el ramo de administracion de propios y arbitrios, la coleccion é inversion de los espolios y vacantes, y de las prelacías eclesiásticas, encargando se formasen bibliotecas públicas y se atendiese á otros objetos útiles al clero y al socorro de los pobres: creó la real y distinguida orden de Carlos III para premiar con ella á los súbditos que mas se distinguiesen por sus méritos; para esterminar la baragenería, prohibió los huboneros andantes con camaras oscuras, ópticas ó animales de habilidades, los romeros ó peregrinos estraviados, los fingidos saludadores y otros, y por una pragmática quiso que se distinguiese hasta el nombre y la raza de los llamados gitanos, á fin de convertir en personas útiles y aplicadas tantos millares de ellos, mandando en fin que dejasen su traje, gerigonza y

modales; y se dedicasen á algun oficio honrado; sujetó á la jurisdiccion ordinaria todo fuero y privilegio, escepto el del militar en actual servicio; prohibió los préstamos usurarios de los mercaderes, dando sabias providencias para cortarlos, é impuso penas rigurosas á los jugadores de envite, suerte y azar: erigió en Madrid el tribunal de la Rota y estableció montes pios para las viudas é hijos de los jueces togados, alcaldes mayores y otros varios empleados en su real servicio; dió permiso para la creacion de consulados en los puertos de España, donde no los hubiese; estableció los reales colegios de anatomía y medicina en Madrid y Barcelona, y por último mandó formar un empadronamiento general de sus vastos dominios, con lo cual tuvo la satisfacción de ver lo mucho que habia acrecentado el número de sus súbditos, y de ver aumentados los brazos de la industria y agricultura. La sensible muerte de su hijo el infante don Gabriel, acaecida en 1778, llenó de amargura el corazón del magnánimo Carlos, principiando á decaer la salud robusta que hasta entonces habia disfrutado. A principios de diciembre del mismo año le sorprendió una fiebre inflamatoria, que degenerando en pulmonía le condujo al sepulcro al amanecer del dia 14 del propio mes á los 75 años de edad, dejando sumidos en el luto y la consternacion á todos los españoles, que mas que la muerte de un monarca lloraban la irreparable pérdida de un padre.

CARLOS III (ORDEN DE): el 19 de setiembre de 1771 y con motivo de solemnizar el nacimiento del infante Carlos Clemente, primogénito de los principes de Asturias, instituyó el señor rey don Carlos III la real y distinguida orden española que lleva su nombre, declarándose gran maestro y jefe soberano por sí y por todos los reyes sus sucesores. La orden está puesta bajo la proteccion de Maria Santísima en el misterio de su immaculada Concepcion, é instituida con el objeto de premiar á sujetos beneméritos y distinguir el talento y virtud de los nobles. Consta esta orden de caballeros grandes cruces, de caballeros pensionados y de número sin contar los ministros de la orden, los tres seculares y el gran chanciller, ministro principal y primer gran cruz despues de las personas reales. Todos ellos hacen un juramento solemne al entrar en la orden, y tienen que someterse antes á varias informaciones y pruebas. Las insignias de los caballeros grandes cruces son, una banda de seda ancha dividida en tres fajas iguales; la del centro blanca, y las

dos laterales de color azul celeste; terciada desde el hombro derecho á la faltriguera izquierda, uniendo sus extremos un lazo de cinta angosta de la misma clase, de que pende la cruz de la orden. Esta es de oro, de ocho brazos iguales entre sí, que rematan en otros tantos globos lisos: en sus contornos tiene unas fajas de esmalte blanco, y en su centro llamas de azul: entre los brazos cuatro flores de lis de oro; sobrepuesto un escudo ovalado, su campo esmaltado de amarillo claro con refajas amarillas mas oscuras, y en la parte exterior una orla esmalte azul, colorada en él la imagen de la Concepcion de relieve, cuyo manto será esmaltado de azul con estrellas de plata y la túnica y media luna blanca. En el reverso tiene otro escudo sobre esmalte blanco, y en el centro de este la cifra de Carlos III con la inscripcion «Virtuti et mérito» en su contorno, ambas de esmalte azul. Pende de una corona ó guirnalda de laurel, cincelada de solo oro, y colocada en los dos globos superiores, en la cual enlaza el anillo por donde ha de pasar la cinta. Asimismo llevan cosido sobre el costado izquierdo de la casaca el escudo correspondiente, que es una cruz de ocho puntas con cuatro listones entre sus brazos, bordada de hilo y lentejuelas de plata: en su centro un óvalo de la misma materia con la imagen de la Concepcion bordada de sedas, y á los pies de esta la cifra de Carlos III con el lema «Virtuti et mérito.» En las funciones de la orden llevan todos el collar de esta sobre los hombros, compuesto de eslabones de oro con la cifra de Carlos III, y al extremo la referida cruz. Igualmente lo llevan en la misma forma en los dias de capilla los que concurren por su calidad de grandes de España. Los prelados y eclesiásticos que son recibidos en esta orden en calidad de grandes cruces, usan con el traje y adorno propio de su dignidad la cruz ó insignia de ella colgada al cuello con la cinta ancha correspondiente; pero siempre que van de corto deberán llevar el escudo bordado de plata al lado izquierdo del pecho sobre la casaca, y tambien usan de él sobre el manto ó capa. Los ministros seculares de la orden usan al cuello la misma cruz pendiente de la espesada cinta, y la conservan en los mismos terminos, aun cuando alguno de ellos obtuviere otro empleo dentro ó fuera de la corte, y en el caso de residir largo tiempo fuera de ella con otro destino, se da por vacante el que ocupe en la orden, pero debe continuar con el goce de la pension. La

insignia de los demas caballeros pensionistas y supernumerarios es una cruz mas pequeña, con cinta mas estrecha, pero en todo semejante á la de los grandes cruces, la cual traen colgada al ojal de la casaca en la forma regular. Los caballeros eclesiásticos usan la insignia de la orden pendiente del cuello con un cordón de seda negro; y cuando fueren de corto en el ojal de la casaca con la cinta establecida. Los caballeros seculares grandes cruces usan en las funciones solemnes de la orden el traje establecido, compuesto de manto de terciopelo azul celeste cuajado de estrellas de hilo de plata, con su muçeta y dos fajas, que caen desde el cuello hasta los pies de la misma tela, y bordadas del propio hilo, segun se usa; túnica de terciopelo blanco guarnecida de fleco de seda azul y plata, cingulo de estas especies y calzón de seda negro, sombrero liso con pluma blanca, espadín de acero liso y el collar en la forma acostumbrada. Los prelados grandes cruces, llevan en iguales ocasiones sobre la vestidura propia de su dignidad la insignia pendiente de la cinta, como lo hacen diariamente. Los eclesiásticos grandes cruces que no son prelados usan sobre la sotana del manto como los seculares de su clase, llevando esteriormente sobre él la cruz en la cinta ancha que le corresponde. Los ministros y demas caballeros seculares usan del propio traje que los grandes cruces, con la respectiva diferencia del menor ancho de los bordados; y los que gozan uniforme, llevan sobre este el manto, túnica y cingulo: los eclesiásticos usan de solo el manto sobre la sotana.

CARLOS IV DE BORBON: hijo segundo y sucesor de don Carlos III, nació en Nápoles en 11 de noviembre de 1748, proclamado príncipe de Asturias, cuando su padre ascendió al trono de España, y casó en 4 de septiembre de 1775 con doña Maria Luisa, hija del duque de Parma don Felipe. Ocupó el trono de las Españas en diciembre de 1788. Principió á reinar bajo los mejores auspicios, contando con el apoyo mejor que pueden tener los tronos, el amor y respeto de sus pueblos. Un acontecimiento singular y terrible vino á turbar muy pronto la felicidad que el monarca y sus súbditos se prometían; fué esta la revolución de Francia que estalló en el año de 1789 y la cual condujo al patíbulo al desgraciado Luis XVI. Indignado Carlos IV al saber el mal éxito de la gestión que habia hecho á la Convención nacional en favor de su desventurado pariente

resolvió declarar la guerra á la Francia y tuvo un consejo sobre este proyecto. El conde de Aranda se mostró contrario, atendido el mal estado de las rentas reales, pero don Manuel Godoy, que habia sido nombrado consejero de estado, se declaró en favor de la guerra, y Aranda cayó en desgracia y fué desterrado. Sucedióle Godoy en el ministerio y á poco tiempo obtuvo el título de duque de la Alcudia. Declarada, pues, la guerra, nuestros ejércitos penetraron en Francia, y aunque al principio consiguieron algunas pequeñas ventajas, el resultado de la lucha no pudo ser mas funesto para España, porque despues de 5 años y medio de inmensos sacrificios de sangre y dinero, los franceses arrojaron nuestras tropas de su territorio, ocuparon parte de las provincias Vascongadas en 1795, entraron por Cataluña, y tomaron la importante plaza de Figueras, que conservaron hasta el año siguiente de 1796 en que nos fué devuelta por la vergonzosa paz que se concluyó con condiciones demasiado humillantes; pero que sin embargo valieron al favorito Godoy el gran título de Príncipe de la Paz. No fué duradera esta paz, porque poco tiempo despues, por consejo del mismo ministro se encendió la guerra con Inglaterra, siendo igualmente funesto el resultado, pues fué derrotada nuestra armada naval compuesta de 57 navios de línea, 4 fragatas y un cutter en el cabo de San Vicente. Los ministros Saavedra y Jovellanos, persuadidos de que Godoy era la causa de tantos desastres y desgracias, se atrevieron á manifestar al trono las quejas y clamores que por todas partes se oían contra el favorito; pero el resultado de esta manifestacion fué el que debia esperarse: Saavedra fué desterrado y Jovellanos condenado á encierro perpetuo. En 1801 se concluyó la paz de Amiens entre la Francia y demas potencias del Norte; pero habiendo quebrantado Napoleon Bonaparte, dueño ya en aquella época de la Francia, este tratado dos años despues con motivo de haber erigido en reino la república cisalpina, coronándose en Italia, la Inglaterra y otras potencias declararon la guerra á la Francia, y esta reclamó de España el cumplimiento del tratado de 1796, es decir los 16,000 hombres de infanteria y 3,000 de caballeria; y despues de varias contestaciones se logró rescindirle, ó por mejor decir, comprar la neutralidad de España en 24 millones de reales anuales. Al regresar la corte de un viaje que hizo á Barcelona para celebrar el matrimonio del príncipe de Asturias con una princesa

de Nápoles y una infanta de España con el príncipe de las dos Sicilias, se rompió por los ingleses aquella neutralidad, conseguida á costa de grandes sacrificios, apresando 4 fragatas españolas cargadas de plata que venian de América, sin prévia declaracion de guerra. Este ataque inesperado dió motivo al combate de Trafalgar en octubre de 1805, en que fué derrotada nuestra escuadra, ó por mejor decir completamente destruida nuestra brillante marina. Por otra parte Napoleon, ya empujador de los franceses en 1804, sacó tambien de la península, con el pretexto de preservar el reino de Etruria de los ataques de los enemigos del Norte, 4,000 soldados veteranos y otros 11,000 para el Hannover con el mismo objeto, sin duda para dejar á la nacion sin fuerza alguna, á fin de conseguir mejor los ambiciosos proyectos que respecto á ella se proponia. A medida que España se anquilaba de día en día en todos conceptos, crecia el favor que Carlos IV dispensaba á Godoy; ya era príncipe, generalísimo y almirante de los ejércitos de mar y tierra; se creó por él el consejo de almirantazgo cuando ya no habia marina, del que fué nombrado presidente; emparentó con la familia real, casándose con Maria Luisa hija legítima del infante don Luis, y por último en el año de 1807 llegó á ser el árbitro de la nacion española. En este tiempo en virtud de cierto tratado secreto entre Napoleon y don Carlos IV, se cedió la Luisiana española con 24 millones de reales y 6 navios de línea á la Francia, obligándose Napoleon á coronar en Etruria, con título de rey, heredero del ducado de Parma casado con Maria Luisa, hija de Carlos IV; pero habiendo muerto este joven príncipe á pocos años, dejó nombrada á su muger regenta de aquel nuevo reino. Prestando Napoleon que los súbditos de la reina viuda estaban quejosos de su mala direccion la despojó del reino en octubre de 1807, reuniéndolo al de Italia. Se cree que esta espoliacion fué una consecuencia del tratado de Fontainebleau de 29 de octubre de 1806, en que no obstante reconoció Bonaparte á Carlos IV por rey de España y de las Indias. En este mismo tratado se estipuló que la reina de Etruria debia reinar con su hijo en Portugal, donde Godoy seria creado duque soberano de los Algarbes. Para realizar este plan se acordó que entrase en España un ejército francés de 56,000 hombres; y si no era suficiente para realizarlo, otro de 40,000. Con efecto en el siguiente mes de noviembre entraron en España las tropas francesas al mando del general

Junot, y unidas al ejército español se dirigieron á Portugal, publicando Junot no tener otro objeto aquella invasion que el de guarnecer algunos pequeños puertos para cerrarlos á los ingleses, que entraban y salian en ellos con notable perjuicio de la Francia, en cuyos términos se le anunció al gabinete lusitano y á los pueblos: pero los príncipes de Portugal, conociendo que las miras de Napoleon eran apoderarse del reino, se embarcaron para el Brasil, llevándose consigo la mayor parte de sus tesoros y riquezas, dejando un gobierno interino y provisional y un manifiesto ó proclama á sus súbditos, exhortándolos á observar buena armonia y auxiliar á las tropas francesas. Estas en union de las españolas entraron en Lisboa sin oposicion alguna de parte de los portugueses. Junot proclamó por rey á Napoleon, dando por desierto el reino con motivo de la ausencia de sus príncipes, y fué nombrado por Napoleon su lugar-teniente, faltando como acostumbraba á lo convenido con el general español, prestando que era necesario que Portugal estuviese bajo una sola cabeza que lo dirigiese y gobernase. Como si hubiese sido una conquista formal, Junot impuso una contribucion de 404,000,000 y confiscó todas las propiedades de facturas inglesas, pertenecientes ó no á individuos de esta nacion, é importantes muchos millones de pesos, que al instante fueron trasportados á Francia con algunos miles de soldados portugueses, y una diputacion que en nombre de la nacion reconociese y felicitase á Bonaparte por su legítimo soberano. Por entonces se trazaba en España otro plan dirigido á presentar á la faz de la nacion y á la de todo el mundo, al príncipe de Asturias como un vil criminal, que alentaba contra la vida de su padre para ceñirse la corona. En efecto, consiguió la intriga que á don Fernando se le arrestase y formase la ruidosa causa del Escorial, en la que el fiscal pidió la pena de muerte contra el desgraciado príncipe, procurando de este modo y con tan viles maquinaciones desconcepar á este con su padre y con la nacion, consumar premeditadas ambiciosas ideas, y acelerar los pasos del astuto Napoleon, para que no dilatase un momento de poner en práctica sus vastos proyectos. Con efecto, Napoleon determinó que inmediatamente se acercase á las fronteras de España un numeroso ejército, se introdujese en ella, apoderándose de las plazas de San Sebastian y Pamplona, y revolviendo sobre la parte oriental se posesionase de Barcelona, Monjuich y Figueras, lo que

se verificó en 24 de diciembre de 1807 sin obstáculo alguno, bajo el velo de la amistad y alianza que mediaba entre España y Francia, aunque en realidad el objeto de Napoleon no era otro que el de penetrar despues seguro con sus ejércitos en lo interior del reino, como en efecto lo hicieron estos, trayendo á su frente al príncipe Joaquin Murat, gran duque de Berg, cuñado de Napoleon. Sorprendido el pueblo español de este acontecimiento, elevó sus clamores al trono, manifestando la desconfianza que tenia del tirano de la Francia; pero el rey espidió un decreto manifestando que las tropas del emperador su aliado, ningun recelo debian infundir á la nacion, pues venian como amigas y pasaban á Portugal. Dóciles siempre los españoles á la voz de su rey tranquilizaron sus ánimos, corriéndose la voz de que el príncipe trataba de enlazarse con la familia del emperador; y creyeron de buena fé que lejos de tratar este de ejecutar la perfidia y traicion horrenda de que se valió para querer eselavizarlos, venia á destruir el inmenso poder de Godoy y á coronar á Fernando, para cuyo fin se posesionaba de las plazas indicadas, en las que entraron los ejércitos franceses como amigos y aliados, abriendo las puertas y saliendo á recibirlos. Llegó por fin el tiempo en que la nacion, y particularmente el sitio de Aranjuez y la corte, fuesen testigos de una catástrofe que manifestase la inconstancia de la fortuna y la vicisitud de la cosas humanas: tal fué la caída del príncipe de la Paz de la altura y privanza á que habia llegado, en la que pocos le igualaron. Intentó que los reyes se fugasen á las Andalucias y de allí á América, dejando abandonado el reino á disposicion del ambicioso Napoleon ó á los horrores de la anarquia. Conociendo este plan el pueblo de Madrid, se previene para frustrarlo: los reyes se hallan en este real sitio y Godoy con ellos: se sabe que el 18 de marzo de 1808 por la noche se ha de verificar la precipitada fuga y en aquel mismo dia se rasga el velo: El pueblo de Aranjuez, sus alrededores y la tropa se alarman para impedir la fuga: se cerca el palacio y la casa del almirante, y se ponen centinelas toda la noche; fuerzan la puerta de dicha casa y entran en ella: prenden á los primeros pasos á don Diego Godoy, duque de Almodovar, mas no encuentran al que buscan que era el favorito almirante Godoy, (1) no por esto se salvó, pues al dia siguiente

(1) En este mismo dia 18 de marzo por decreto de don Carlos IV fué exonerado de todos los grados, honores y condecoraciones que obtenia.

19 le descubren en un rincón que estaba destinado á guardar esteras y muebles inservibles. El pueblo se arrojó á él con furor, y hubiera sido despedazado á no ser por el príncipe don Fernando que se encargó del castigo á que Godoy se habia hecho acreedor por sus procedimientos: el pueblo sediento de la sangre del que consideraba motor de las desgracias que aligian á la nacion, moderó los impulsos de su cólera, y atendiendo solo á la voz de su adorado príncipe, convirtió su ira en vivas repetidos á este, conduciéndole en triunfo. El príncipe de la Paz debió la vida á quien pocos meses antes, se decia, habia tratado de quitársela por medio de la mas horrible calumnia. Complaciendo don Carlos IV los deseos de la nacion que eran ver en el trono á su amado príncipe, abdicó en él la corona en 19 de marzo, haciendo su entrada pública en la capital el 24 del mismo en medio de inmensas aclamaciones.

CARLOS MARIA ISIDRO DE BORBON (Dox): infante de España, hijo segundo de don Carlos IV y de doña Maria Luisa de Borbon; nació el dia 29 de marzo de 1788. Este príncipe recibió una educacion correspondiente á su egregia clase, y fueron sus maestros, de literatura don Cristobal Bencomo; en letras sagradas y en las ciencias, el célebre P. Scio, y en el arte militar don Vicente Maturana; velando sobre su educacion y sus estudios, el marqués de Santa Cruz y el duque de la Roca. Cumplia 16 años de edad el infante, cuando los acontecimientos de Aranjuez produjeron la caída de Godoy, la abdicacion de su padre Carlos IV y la elevacion al sítio español de su hermano mayor don Fernando VII. El nuevo monarca comisionó al infante para que, encaminándose á Burgos, recibiese en su nombre á Napoleon, que ya hacia tiempo calculaba los medios de agregar el pueblo español al número grande de los otros que su política ó sus talentos militares habian logrado subyugar, y que se preparaba á entrar en España. Son tan conocidos los acontecimientos de aquella época de triste recordacion para los españoles, que apenas nos detendremos á citar uno de los mas notables en que tomó parte el personaje, objeto de este artículo. Llamado á Bayona Fernando VII por Napoleon, don Carlos acompañó á su hermano á la nacion vecina, y entró en aquella ciudad el 30 de abril de 1808. Sabido es que á consecuencia de la jornada del 2 de mayo, Fernando VII hubo de adherirse, para mitigar la cólera del emperador, al bochornoso tratado de